



OFICIO N°: 1901/2022

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

MAT.: Remite información de articulado año 2022.

SANTIAGO, 27/04/2022

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : MIGUEL ERNESTO CRISPI SERRANO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : JAIME NARANJO ORTIZ
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA DIPUTADOS

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

MIGUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR BIBLIOTECA CONGRESO NACIONAL

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

Junto con saludar,

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de sus Programas.

2. Se informan:

Articulado Ley de Presupuestos:

Art.14.1 correspondiente al mes de marzo 2022.

Art.14.18 correspondiente al mes de febrero 2022.

Art. 31 correspondiente al mes de febrero 2022.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

MIGUEL ERNESTO CRISPI SERRANO
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

MCS / MJPC / BND / FPR / FDF / SFG / knf

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. RAMÓN QUEZADA RUZ - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
3. RODRIGO RUIZ SILVA - ANALISTA UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA
4. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
5. SUBDERE - Jefe de Departamento (S) - Departamento de Finanzas
6. SUBDERE - Jefe Departamento(S) - Departamento Administración
7. SUBDERE - Secretaria - Gabinete